



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-003/2024

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, LA JORNADA INTERNACIONAL EN REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA: DESAFÍO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL AUDITORIO “ESC. OSCAR HARRISON” DE LA FIRMA “LA QUÍMICA FARMACÉUTICA”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2377/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de octubre de 2024, el cual contiene la Nota Interna GS/N° 153/2024, de fecha 25 de octubre de 2024, de la Gerencia de Salud, identificado como Expediente MEM-0291-2024-000141, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución “POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, LA JORNADA INTERNACIONAL EN REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA: DESAFÍO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL AUDITORIO “ESC. OSCAR HARRISON” DE LA FIRMA “LA QUÍMICA FARMACÉUTICA”; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota de fecha 03 de octubre de 2024, el Dpto. de Pediatría del Hospital Central, solicitó declarar de interés institucional la Jornada Internacional en Reumatología Pediátrica “Desafío de la Atención Integral”, evento que está dirigido a los médicos residentes de la especialidad de Pediatría y Fisiatría;

Que, la realización del citado evento científico y académico aportará valiosos conocimientos, ya que se contará con la presencia como disertante del especialista en Reumatología Dr. Daniel Windschall, médico de Alemania y la Dra. Carlina Campos Cervera, del Centro de Medicina Física y Rehabilitación. Además, se cuenta con el apoyo y parecer favorable del Dpto. de Educación Médica, Docencia e Investigación, dependiente de la Dirección de Gestión Médica, así como la conformidad del Dpto. de Desarrollo del Talento Humano, de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y el Dictamen de la Dirección Jurídica DIJ/DDC/N° 791/2024, que concluyó: “...sugiriendo a la Gerencia de Salud, que previo a elevar los antecedentes al Consejo de Administración, otorgue su Visto Bueno...”, por la cual la citada Gerencia manifiesta su parecer favorable;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-003/2024

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Declarar de Interés Institucional por parte del Instituto de Previsión Social, la Jornada Internacional en Reumatología Pediátrica “Desafío de la Atención Integral”, a llevarse a cabo el día 28 de octubre de 2024, en el Auditorio “Esc. Oscar Harrison” de la firma “La Química Farmacéutica”.-----
- 2º) Encomendar a la Gerencia de Salud - IPS, a realizar los trámites necesarios para la comunicación de lo resuelto en la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Salud, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**